

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

EL ALBUM DE POSTALES

Me paso las horas muertas en el Casino Gaditano, curioseando, encantado, el álbum de tarjetas postales que se ha reunido con el caritativo fin de sacar dinero para los pobres, y evitar, como se evita en Sevilla, que se pida limosna por las calles de Cádiz. Yo creo difícil lograr cosa más entretenida, más variada, más interesante, que esta colección de postales de todos los países, ha dejado pensamientos, poesías, trozos de música, chistes, forinas de letra, autógrafos, rubricas, dibujos, pinturas y hasta tonterías, en fin, que no por serlo dejan de ser grandemente curiosas, pues las dicen gentes de mucha categoría y campanillas, que no han podido salirse fuera del lugar común.

Yo no sé el número de tarjetas postales que tiene el álbum, pero es bastante para formarse una idea de su cantidad, el decir que se necesitan algunas horas para curiosearlo todo sin mucho detenimiento, y que la revisión es difícil hacerla de una vez, si se ha de concluir con la cabeza despejada y sin aturdirse en aquel maremagnum infinitamente variado de firmas, de procedencias, de retratos, vistas, ésteros en varios idiomas, notas musicales, paisajes, flores, cabezas de mujer y una porción de caprichos con que los artistas han iluminado un gran número de tarjetas. Comenzó á hacerse esta notabilísima colección de postales, sin notarse siquiera que iba á alcanzar la importancia y el valor que hoy tiene.

Según el primitivo y modesto proyecto, el álbum lo hubiera formado sólo la gente conocida gaditana, y es claro que de ser así, su interés hubiese resultado puramente local y no habría salido la colección de las murallas de Cádiz. Pero este simpático y activísimo amigo Rafael de la Viesca, ayudado por Arboleya y Pastorino, que son dos pintores muy apreciables, y por el comerciante Latorre, ha hecho un verdadero milagro, del que todavía los cuatro no se dan completa cuenta. Reunidas ya algunas tarjetas de gaditanos, se lanzaron tímidamente á pedir postales á los personajes gordos de España y después á los más gordos todavía del extranjero, y se encuentran con que todo el mundo responde, y que responde con interés y con deseos de ser útil. Y para fin de año, porque en vista de tan buen éxito, se ha prorrogado el plazo para la terminación del álbum, se tiene la seguridad de que no faltará en la colección ninguna firma de persona que, sea por lo que fuere, tenga renombre casi universal.

La tarea intensiva y continuada de formar la colección, prosigue todos los días de diez á doce de la mañana, en el despacho que, como presidente, tiene Viesca en el Casino Gaditano. Allí se pasan invariablemente dos horas Viesca, Arboleya, Pastorino y Latorre, pensando á quien dirigir el sablazo, averiguando la residencia del escogido, buscando medios para hacerle llegar la petición, recomendada y bien recomendada, para que la tentativa no marre, y escribiendo un sin fin de circulares y cartas, cada una en su forma y en su tono, á fin de que sea seguro su efecto. Todos los días se mandan tarjetas, todos los días se reciben, y cuando cae un pájaro gordo, el regocijo es inmenso, y la confianza mayor para dirigir la puntería más alta, hasta que alcance al propio Pontífice, con el cual creo que todavía no se han atrevido, pero se atreverán seguramente como con el emperador de la China ó con el bandido Mussolino, por ejemplo.

Solamente Viesca, con sus amistades, con sus simpatías, con los favores que por ahí tiene repartidos, hubiera sido capaz de realizar tan á maravilla este difícilísimo empeño en favor de los pobres de Cádiz. Luego este Viesca, á quien le sobran medios para darse la buena vida de holganza á que propende todo andaluz adinerado, es un hombre que por lo trabajador no parece de esta tierra. Su labor de político, de hombre de negocios, de persona puesta al servicio de todo el que se llega á ocuparle, de periodista, en fin, es incansable á lo largo del día, hasta la madrugada, hora en que se le encuentra en su Disnatia, redactando lo mismo un artículo que una gaceta, ó escribiendo los nombres de las señoras que acaban de asistir á una ópera en el Principal, donde se le puede ver en su platea, tomando notas como cualquiera de sus noticieros. Del gran éxito del álbum, le corresponde á Viesca la mayor parte, y para leerarlo, la ayuda de los dos artistas y del comerciante, con dificultad nadie hubiera podido igualarla en eficacia.

Poco después, aunque con harta pena, abandonó románticos antojos; me cortó la melena y abrió, por fin, á la verdad los ojos. Al verme en situación tan apurada, se me ofreció, por gente de valía, la seductora credencial firmada,

les del casino. Enseguida me explicaron que el álbum no se guardaba allí por un exceso de precaución, sino porque hoy por hoy representa en moneda contante y sonante un valor de ocho mil duros, que por mediación de un gaditano ha ofrecido por él un caballero inglés, que no se sabe quién es, y cuya promesa consta ya en documento público. Este ofrecimiento, llegado tan inopinadamente, que pone en manos de la Asociación de Caridad cuarenta mil pesetas, sin meterse en los gastos, en los trabajos y en los azares de una rifa, ha dejado á la comisión estupefacta, enseñándole, á su vez, que el álbum es un filón de un valor inestimable, que puede alcanzar, en estos tiempos de furor universal por el coleccionismo de postales, el precio fabuloso que se paga por un capricho. Así es que la primitiva idea de la rifa está ya casi abandonada, y ahora de lo que se trata es de efectuar una subasta por el tipo de cuarenta mil pesetas, dando al caballero inglés el derecho de tanteo, para quedarse con el álbum por una cantidad igual á la que ofrecía el mayor postor sobre los ocho mil duros.

Tal idea es excelente. El álbum, para fin de año, ha de constituir una colección de tarjetas postales única en el mundo, y anunciada en todas partes la subasta y corrida la noticia entre el infinito número de coleccionistas, es muy lógico presumir que de alguna parte salga dinero bastante para hacer ricos á todos los pobres de Cádiz.

Yo me declaro ya saturado de este benéfico entusiasmo que aquí se siente por el álbum de tarjetas postales, y no puedo resistir la fuerte tentación de contar las impresiones de mis horas de curioseó, pasadas tan agradablemente en este lindo patio árabe del Casino Gaditano, donde el surtidor de agua ca suavemente sobre la taza de mármol de la fuente, y un gatillo jugueteón se acerca, á veces, persiguiendo con los ojos las pompas de cristal y tratando de cogerlas delicadamente con la mano, cuando se aproxima para pegarse al borde de la pila. Os aseguro que es interesantísimo y entretenido saber cuanto se le ha ocurrido decir ó hacer á los reyes, á los artistas, á los políticos, á los hombres de ciencia, con el pie forzado de La Caridad, y que también lo es, ciertamente, el ver como á muchos no se les ocurrió nada ó hubiese sido preferible que no se les ocurriera.

Carlos del Río. Cádiz, 9.

AUTORES CÓMICOS

MIGUEL RAMOS CARRION CHARADA

Diez sílabas no más tiene mi todo, que de cuatro palabras se compone: yo escribo las charadas á mi todo y suplico al lector que me perdone.

En prima-dos-tercera vine al mundo para ser seis y siete muy feundo (aunque algunos, que acaso lo serán, me llamen perzoso y holgazán), y por entonces con el ocho diez, me asustaron alguna que otra vez. —¡Que dos-cuatro!, decían: todos los que mi rostro contemplaban, y cuantos catalanes me velan hermoso cuatro-cinco me llamaban. Es favor que me hacían!

Cuando vine á Madrid aún era niño y por eso le tengo tal cariño; que aunque no cabe ingratitude en nueve y sé que á nuestra cuna amar se debe, el que vive en Madrid desde pequeño acaba por hacerse madrileño.

Igual que un nueve-diez era flacucho y entro gente dos-una pasé con penas y sufriendo mucho mis juveniles años sin fortuna. No acericó mi frente enardecida el seis-tres con sus plácidos rumores, y fué la primavera de mi vida, ¡primavera sin flores!

Cuando empecé á escribir me hice bohemio y me agradaba andar con los del gremio con la melena larga, haciendo versos á mi vida amarga, orientales á prima con tercera, dos y tres hechicera, diciendo que era todo en este mundo escoria y cieno y lodo, pensando á ratos en pegarme un tiro, corriendo tras fantásticas visiones, y dando sin cesar cada suspiro que partía—¡ay de mí!—los corazones. Usé entonces un terno de verano, que tuve que llevar todo el invierno, y me obligó inhumano á saltar por la boca más de un terno.

Poco después, aunque con harta pena, abandonó románticos antojos; me cortó la melena y abrió, por fin, á la verdad los ojos. Al verme en situación tan apurada, se me ofreció, por gente de valía, la seductora credencial firmada,

que altivo rechazé con energía. No me asustó lo recio del combate y me puse á escribir para el teatro. ¡A una óncina yo! ¡Qué disparate! ¡Cuatro, cuatro, jamás, y cuatro y cuatro! Que son, como veis, si no yerra la suma, dieciséis.

Todo cuanto yo he sido á esa suma de fuerzas lo he debido. Hoy la fortuna próspera me halaga, mas llevo, por si acaso se volviera, para los golpes de la suerte aciaga una diez-tres-primera.

¡Preguntáis ocho-dos cambio mi suerte? Os lo diré muy fuerte: Empréntiendo el camino de los buenos, trabajando con fe, ni más ni menos.

Dispensadme, lectores, la bobada de contaros mi vida en forma de charada, Al menos de este modo fijar-vuestra atención he conseguido, y, si lograisé acertar mi todo ya sabéis lo que soy y lo que he sido.

Miguel Ramos Carrión

NOTAS POLÍTICAS

(POR TELEGRAMA)

El precio de los francos Madrid 11 (11'30 n.)

Se dice que el ministro de Hacienda publicará en plazo muy breve una disposición relacionada con la cuestión de los francos.

El ex-ministro Villaverde Madrid 11 (11'35 n.)

El ex-ministro conservador de Hacienda Sr. Villaverde, saldrá para Galicia del domingo al lunes.

Sus amigos le invitaron para celebrar un banquete al cual se atribuía bastante importancia política.

Villaverde se ha negado á aceptar el obsequio.

A los amigos que le invitaron les contestó que consideraba que en los momentos actuales no es á él á quien corresponde hacer declaraciones políticas.

Los ingenieros de montes Madrid 11 (11'40 n.)

Para el próximo Consejo que ha de celebrarse tiene preparada el ministro de Obras Públicas una importante reforma.

El señor Suarez Inclán, propondrá á sus compañeros un proyecto de decreto reformando el actual ingreso y el vigente plan de estudios en la Escuela de ingenieros de montes.

Silvela á Málaga Madrid 11 (11'45 n.)

El jefe del partido conservador ha marchado esta noche á Málaga, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Conforme se ha anunciado, el día 14 se reunirán en aquella capital andaluza los representantes de toda la provincia.

No habrá banquete á pesar de estar anunciado.

El Sr. Silvela pronunciará un discurso político en el cual se ocupará principalmente de hacer patente la necesidad de que el Gobierno abra en plazo breve las Cortes.

Después irá al Bañerío de Villaharta, donde pasará varios días.

Se propone regresar á Madrid en los primeros días del mes de Octubre.

Dimisión de Moral

(POR TELEGRAMA)

Polanco á Sevilla Madrid 11 (12 n.)

El gobernador de Sevilla Sr. Moral, ha insistido nuevamente en la dimisión de su cargo, que tenía presentada al ministro de la Gobernación.

Asegúrase que el ministro, ante la insistencia del Sr. Moral, le ha aceptado la renuncia.

Dicen que ya está camino de San Sebastián el decreto oportuno.

Para sustituir á Sr. Moral en el gobierno civil de Sevilla, será nombrado el Sr. D. Luis Polanco, actual gobernador de Toledo.

Lo de los tranvías

(POR TELEGRAMA)

Diligencia de embargo Madrid 11 (11'30 n.)

El juzgado del Congreso se ha personado en el domicilio del ingeniero y del director de la Compañía Madrileña de tracción, propietaria de los tranvías callejeros que ocasionaron la última desgracia.

Tratábase de embargarles los bienes para responder del proceso que se instruye.

Como los únicos bienes que poseen son los sueldos que disfrutan, se ha realizado el embargo de la mitad del sueldo al director y de la tercera parte al ingeniero.

Con la cantidad recaudada no se completan las 25 000 pesetas exigidas como fianza por el juzgado.

Por lo tanto en breve serán embargados los bienes de la Compañía.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Juntas provinciales y locales de Instrucción pública

A continuación damos un extracto de la parte dispositiva del Real decreto sobre la nueva organización de las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública, con lo que completamos la extensa información que sobre tan importante asunto hemos adelantado por telegrama.

Artículo 1.º El gobierno y vigilancia de la primera enseñanza en las provincias estará á cargo de las Juntas provinciales de Instrucción pública, y en los términos municipales, á cargo de las Juntas locales de primera enseñanza. Subsistirán las Juntas locales de Madrid y Barcelona, y se regirán por legislación especial que se dicte, determinando su organización y atribuciones.

En las capitales de provincias, las Juntas provinciales tendrán las atribuciones de las locales, quedando disueltas éstas. El alcalde de la capital será vocal nato de la Junta provincial.

Art. 2.º Para auxiliar á las Juntas provinciales en el desempeño de su misión se establece en cada capital de provincia una sección de Instrucción pública y Bellas Artes, cuyo jefe y personal serán los actuales secretarios y personal administrativo de dichas Juntas.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán:

Del gobernador civil de la provincia, presidente nato de las mismas.

Del alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital.

Del juez de primera instancia.

Del director del Instituto.

Del director de la Escuela Normal superior de maestros, donde la hubiere.

De la directora de la Escuela Normal de maestras.

Del arquitecto provincial.

Del inspector de primera enseñanza.

De un eclesiástico, delegado del diocesano.

De un individuo de la Comisión provincial y de otro del Ayuntamiento de la capital.

Del subdelegado de Medicina que reside en la capital, y en su defecto, un médico nombrado á propuesta en forma de la Academia de Medicina de la capital en que la hubiere, ó del Colegio Médico de la provincia.

De tres padres de familia; y

De dos madres de familia.

Será secretario de la Junta con voz, pero sin voto, el jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes. En ausencias y enfermedades le sustituirá el oficial de secretaría.

Art. 4.º Los vocales representantes de la Diputación y del Ayuntamiento serán nombrados por el Gobierno, á propuesta en terna, que formarán las Corporaciones respectivas.

En las capitales de provincia donde residieren dos ó más subdelegados de Medicina, será elegido uno de ellos por el ministerio, de la propuesta justificada en lista que remita el gobernador.

Los vocales que en concepto de padres ó madres de familia han de formar parte de la Junta provincial serán nombrados por el Gobierno de entre los propuestos en lista por los gobernadores civiles, quienes al hacer la propuesta manifestarán las condiciones de edad, estado y profesión de cada uno.

El resto del artículo 4.º y los siguientes, hasta el 14 inclusive, se refieren á la manera de funcionar la Junta, modo de celebrar sus sesiones y obligaciones de sus presidentes y vocales de las mismas.

Corresponde á las Juntas provinciales, entre otras obligaciones:

Vigilar y propagar la enseñanza y velar por el cumplimiento de las leyes, decretos, reales órdenes y reglamentos que la regulen.

Proponer las mejoras y reformas convenientes al progreso de la enseñanza.

Proponer los premios y castigos á que se hayan hecho acreedores los encargados de la primera enseñanza.

Proponer al Gobierno, por conducto del rectorado, la creación de escuelas donde no las hubiere, ó el aumento de ellas donde no fueren suficientes.

Formar y aprobar bienalmente los escalafones de los maestros de primera enseñanza para el percibo del aumento gradual.

Fomentar el establecimiento de cajas escolares, colonias escolares para las vacaciones de la infancia y Asociaciones protectoras de la enseñanza, compuestas de las personas que en los pueblos y en los distintos barrios de las ciudades se preocupen por la difusión de la cultura.

Procurar la constitución de Asociaciones protectoras de la infancia y de la clase obrera para la creación de Centros, en los cuales los hijos de clases necesitadas tengan albergue durante el día, y si posible fuera, vestido y alimentos, y en que los obreros, durante las primeras horas de la noche, puedan completar su instrucción.

Las Juntas de primera enseñanza se compondrán:

Del alcalde-presidente.

De un concejal síndico.

Del cura párroco; si hubiere más de uno, el que designe el diocesano.

Del jefe municipal.

De los directores del Instituto y Escuelas superiores y profesionales.

Del subdelegado de Medicina, si lo hubiere, y en su defecto de un médico municipal.

De tres padres de familia y de dos madres de familia en poblaciones que pasen de diez mil habitantes, reduciéndose este número á dos y una, respectivamente, en las que no lleguen á dicho vecindario.

Los siguientes artículos, hasta el 29 inclusive, se refieren á las obligaciones y deberes de las Juntas locales.

Art. 30. En cada capital de provincia habrá una sección de Instrucción pública y Bellas Artes, constituida por un jefe, que lo será el actual secretario de la Junta provincial, sin que en este cambio pierdan las consideraciones y carácter que les asignan las disposiciones hoy vigentes; de un oficial de secretaría, de un oficial de contabilidad y de dos auxiliares, cuando menos.

Todos estos funcionarios serán nombrados por el ministerio de Instrucción pública, y sus haberes se abonarán, como hasta aquí, por la Diputación provincial respectiva.

El sueldo del jefe y de los demás funcionarios será el que actualmente tengan asignado en el presupuesto provincial por todos conceptos.

Si no tuviesen asignado las Diputaciones provinciales créditos para esta plantilla, lo consignarán en el primer presupuesto que formen.

Corresponden á estas secciones: Facilitar á la Junta provincial los expedientes, documentos ó antecedentes que dichas Corporaciones reclamen.

Llevar el archivo y todo cuanto se refiera al personal de primera enseñanza.

Llevar el libro de turno para la previsión de vacantes.

Anunciar en los Boletines oficiales los concursos y oposiciones que le ordenen los rectores ó la superioridad, admitiendo las instancias documentadas y remitiéndolas á los rectorados con relación firmada, guardando el orden de presentación.

Si las instancias que presentaren los maestros no tuviesen la justificación debida y documentación requerida, se reclamarán de oficio y por conducto del alcalde de la localidad en que tengan su residencia, dándoles un plazo de diez días para que los presenten, y si terminado éste no les hubiesen presentado, quedarán sin curso, dando cuenta al rectorado.

Intervenir en todo lo que tenga relación con el pago de atenciones de primera enseñanza, en la misma forma que hoy lo hacen las Juntas provinciales.

Llevar la contabilidad é instruir los expedientes que hayan de cursar á la Junta central de derechos pasivos.

Ascensión en globo

(POR TELEGRAMA)

De Guadalajara á Madrid Madrid 11 (12 n.)

Esta tarde ha cruzado por Madrid, despertando la curiosidad del público, un globo tripulado por tres personas.

Se trata del globo militar Marté.

Por noticias de Guadalajara, se sabe que esta mañana realizaron una ascensión en dicho globo el teniente coronel de ingenieros Sr. Vives, el capitán señor Nava y el teniente Sr. Goitre.

Salieron del campamento aerostático militar, que en aquella población tiene el cuerpo de ingenieros.

El globo cayó en tierra á cinco kilómetros de esta capital.

Desde Madrid se vió caer el globo perfectamente.

Hubo momentos en que parecía que iba á caer dentro de Madrid.

Después desapareció con dirección á las Ventas del Espíritu Santo.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Marconi enfermo Roma 11.

Dicen de Spezia que en aquel puerto se halla enfermo el ilustre inventor Marconi.

Padece fiebres malarías.

Su estado no es grave.

La situación en Marruecos París 11

Según noticias recibidas de Marruecos, la situación del imperio está dominada por el pronto.

Con los refuerzos de artillería y caballería que ha enviado á Mequinez el Sultán se ha conjurado el peligro de un ataque á la plaza por las tribus rebeldes.

Viaje de Loubet Bruselas 11

Circula el rumor de que el presidente de la República francesa vendrá en el invierno próximo á Bélgica con objeto de visitar al rey Leopoldo.

También se dice que Loubet visitará varias poblaciones.

Consul fallecido Tanger 11

Sr tienen noticias de que ha fallecido el consul de España en Safí, D. Alfredo Corrales.

La cuestión religiosa París 11

Comunican de Landrican que los Hermanos de San Julian han acordado

volver á abrir sus clases el viernes próximo.

Una guardia compuesta de hombres y mujeres del pueblo, vela en el interior del edificio, cuya puerta de entrada fué rota en el ataque del 16 de Agosto.

La puerta ha sido reforzada con tablas y planchas para poder resistir un nuevo ataque.

CARTAGENA

Una recepción

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición visten de gala y ha sido izado el pabellón nacional en todos los fuertes y dependencias civiles y militares, poniéndose colgaduras en estos últimos.

La artillería de la plaza ha hecho las salvas de ordenanza.

A la hora de las doce ha asistido á la recepción que se ha verificado en el palacio del Excmo. Sr. Capitán del Departamento, el general Gobernador militar, acompañado del general Jefe de la Brigada de infantería y los señores primeros Jefes de los cuerpos y los demás Jefes y oficiales francos de servicio.

También han asistido todos los generales, jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la armada y representaciones de las dependencias civiles.

El acto ha resultado como siempre, solemnisimo.

Felicitación

Es objeto de frecuentes felicitaciones por sus numerosos amigos, el Sr. D. Francisco Arromiz, por haber sido premiada una composición titulada Las partidas del rey sabio por el jurado calificador de los Juegos florales de Albacete

En el centro obrero

Tratándose de organizar un Centro de Estudios Sociales en esta localidad, en el que puedan discutirse con toda la amplitud que reclaman los problemas sociológicos que existen pendientes, se convoca á todos los que se preocupen por el estudio de tales problemas, á la reunión que habrá de celebrarse el día 12 del actual, á las nueve de la noche, en el local que ocupa el Centro de Sociedades Obreras, calle de San Fernando número 70.

Bodas

Según tenemos entendido, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Mancha, para el distinguido oficial del ejército don Francisco de la Rocha y Sanvalle, hijo del Capitán general de este Departamento marítimo.

También está concertada la boda de la señorita Pura de Virto con el teniente de Infantería de marina D. Enrique Hidalgo de Cisneros.

Una agresión

A la hora de la salida del tren correo de ayer, un sujeto llamado Pascual Moreno García, comió una acción cobarde en la estación del ferrocarril de esta localidad, contra Blas Jorquera Gambia, vecino del Castillo de la Concepción.

Este se encontraba algo mas temprano en la pescadería del muelle, preparando una hanasta de pescado que había de ser transportada á Madrid, cuando se le acercó el llamado Moreno, á quien aquel no conocía y, por lo tanto, de quien nada podría temer, anunciándole que en la estación férrea había un sujeto esperándolo para hablarle de un asunto.

Como precisamente el propósito de Jorquera era ir al indicado sitio, así lo manifestó al que le hablaba.

Terminados sus preparativos, trasladó al mencionado sitio.

Cuando se disponía á descargar la indicada hanasta del carréon que le había servido como medio de transporte, sintió un tremendo garrotazo en la cabeza.

Cuando trató el agredido de averiguar quien era el agresor, quedó sorprendido al ver al sujeto desconocido, que se disponía á dispararle una pistola.

Afortunadamente, unos carabineros que en aquel sitio prestan servicio, acudieron con la necesaria oportunidad, para impedir que el agresor consumara todo su plan, consiguiendo detenerlo y desarmarlo.

El herido, á quien se le ocupó una faja, de la que no hizo uso, fué trasladado al hospital de Caridad, donde quedó para su curación, por haberle apreciado una herida de ocho centímetros en la región posterior de la cabeza.

El agresor fué conducido al depósito municipal, dándose cuenta al juzgado del hecho.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Clausura del centro de albañiles Barcelona 11 (11 n.)

El capitán general ha ordenado la clausura del centro de albañiles situado en la calle de San Pedro.

Al presentarse en el local del centro un inspector de la policía con objeto de cumplimentar la orden del capitán general los obreros desalojaron los salones con orden perfecto.

Libertarios detenidos

Lo policía ha detenido á los conocidos libertarios Valor, Sufiá, Nalor, y á los hermanos Melich.

Actitud de Bargés

El capitán general ha declarado no estar dispuesto á guardar consideración alguna á los obreros revoltosos, pues estos no quieren tener en cuenta las gestiones personales que hizo para que les comprendiera el último indulto.

TIRO NACIONAL

Ejercicios para el domingo.—A los ayuntamientos.

El próximo domingo a las 3 de la tarde se practicarán ejercicios en el campo de tiro.

Se tirará a la distancia de 600 metros sobre el blanco circular de 150 metros de diámetro y si hubiera tiempo se disparará también a la distancia de 400 metros.

El presidente de la representación ha dirigido carta a los alcaldes de la provincia con motivo de los crecidos gastos que el nuevo concurso origina.

En los cuatro concursos nacionales celebrados hasta ahora, los ayuntamientos de las provincias respectivas han contribuido con importantes donativos en metálico, comprendiendo las ventajas que a la Patria pudiera reportar en su día las prácticas de esta Sociedad; es de esperar que todos respondan en esta provincia con verdadero patriotismo, a juzgar por lo que se han apresurado a contribuir con 25 pesetas cada uno, ayuntamientos de tan escasos recursos como Albudeite y Lorquí.

ALICANTE

(POR CORREO)

Conforme anunció ha llegado hoy el último tren botijo.

La animación de los expedicionarios no es para descreta.

Esta tarde han ido muchos de ellos a la huerta.

Ha llegado a su hermosa finca La Filia, del término de Orihuela, el doctor Esquerdo.

Se encuentran fondeados en la bahía de Santapola, el acorazado Numancia y el crucero Estremadura, que están haciendo ejercicios de tiro de cañón.

El próximo Noviembre debutará en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige el señor González Hompanera.

Entre las obras nuevas que lleva en su repertorio, figuran Aurora, de Dicenta, y La Maya, de Cano.

TOROS EN HELLIN

(POR TELEGRAMA)

Se ha ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en esta plaza en la próxima feria.

El día 24, que es el señalado para la corrida, matará seis escogidos toros de la ganadería de Carreros, el espada Antonio Fuentes.

La combinación ha parecido de perlas a los aficionados de aquí, y seguramente opinarán lo mismo los aficionados de la región.

Todo hace creer que la concurrencia será extraordinaria, a juzgar por la animación que aquí existe para la próxima feria.

A conseguir esto aspira el alcalde don Enrique Parras, que se esfuerza en ofrecer un programa atrayente y variado.

En la parte taurina, al menos, lo ha conseguido, pues el cartel es atrayente de veras.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Con el fin de continuar los estudios de su brillante carrera, ha salido para Madrid, acompañado de su señora madre, D. Justo García Soriano.

Feliz viaje.

Se dice que nuestra empresa taurina organiza una gran corrida para la segunda quincena del presente mes.

Hemos tenido el gusto de visitar el salón estudio que en su propio domicilio, sito en la calle de San Juan, de esta localidad, posee el joven pintor D. Enrique Luis.

Entre los varios trabajos que debidos al pincel de tan aventajado artista hemos admirado, figuran preciosos retratos y magníficos paisajes, sobresaliendo unos cuadros al lápiz que ponen de relieve las condiciones

ventajas que reúne dicho joven para alcanzar en tiempo no lejano muchos triunfos en el arte pictórico, al que con tanto aprovechamiento se dedica.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora D.ª María Hernández Mira.

También le ha sido administrados los últimos sacramentos a D.ª Mercedes Iborra.

Ha fallecido en el Campo de la Matanza, donde se hallaba pasando la temporada de verano, la señora D.ª Teresa Portan, viuda de Boñil.

Descanse en paz.

Se encuentra en esta localidad desde hace varios días, el ilustrado sacerdote don José María Escribano, canónigo de la Catedral de Almería.

Se nota cierta paralización estos días en el mercado de pimiento de esta ciudad, atribuyéndose la causa de las pocas demandas que se hacen a la actitud en que se han colocado algunos comerciantes de fuera que se surtían del pimentón de esta huerta, molestados al parecer con los hurtanos por la cuestión del aceite.

Esta noche empezarán a practicar ejercicios espirituales en la Capilla de este Seminario los individuos que han de recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas.

11 Septiembre 1902

BIBLIOGRAFIA

Por sus preciosas páginas en colores, dibujos en negro y originales literarios, es notabilísimo el número de Blanco y Negro correspondiente a esta semana. Figura entre las primeras una doble plana de Andrade, Crepúsculo en la Sierra, que es una verdadera preciosidad.

Los hermosos artículos de Echegaray, Emilia Pardo Bazán, Pérez Nieva, y la poesía de Fernández Shaw, ilustrados por Huertas, Méndez Branga, Alberdi y Regidor, ofrecen un mérito literario tan grande como mérito artístico las ilustraciones, y para complemento de este notable número, se ofrecen en sus páginas actualidades de tanto interés como la información fotográfica de Marconi en Cádiz y la de Río de Oro, Enrique Gaspar y un artículo de E. Blasco, ilustrado con fotografías, que tiene por título Melones y sandías.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEGRAMA)

Romero a Antequera Madrid 11 (10'40 m.)

Es probable que mañana marche a Antequera el señor Romero Robledo.

Viaje de Canalejas Bilbao 11 (10'40 m.)

Se asegura que pronto vendrá a esta el señor Canalejas.

Los elementos democráticos le preparan un banquete.

Es probable que el exministro demócrata haga declaraciones políticas.

LA TEMPERATURA

DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1902 (Observaciones del Instituto provincial)

Table with 2 columns: Time/Condition and Temperature. Rows include: A las 8 de la mañana (24.0), A las 10 de la tarde (33.8), Máxima (35.4), Mínima del día (16.6), Al sol (40.0).

Presión atmosférica. A las 8 de la mañana (761.5), A las 3 de la tarde (758.7)

Dirección del viento. A las 8 de la mañana (S O), A las 3 de la tarde (S O)

Estado del cielo. Por la mañana, nuboso. Por la tarde, idem.

LIBROS RECIBIDOS

"LAS IGLESIAS DEL ESTADO," Por González Blanco

La obra del joven escritor González Blanco (D. Edmundo) que hemos recibido, publicada por La Editorial Moderna, es un libro llamado a obtener gran resonancia.

Era ya conocido ventajosamente su autor por los notables artículos publicados en la revista La España Moderna sobre cuestiones religiosas de actualidad, y por sus dos libros Democracia y clericalismo y El problema reli-

gioso en España, obritas muy notables y bien aceptadas por el público, en las que el señor González Blanco se reveló como pensador profundo, vérsidísimo en los problemas religiosos y ca tizo estilista, diestro en tratarlos de un modo claro, terminante, ingenioso y tan sugestivo, que, una vez comenzada la lectura, es casi imposible dejar el libro de la mano. Tanto es el interés de sus páginas, la oportunidad de las citas, predilecto de una gran erudición, y la originalidad de las teorías.

Esto es lo notable de su tercer libro y complemento de los otros, Las Iglesias del Estado: la originalidad. Muchos escritores han tratado en estos tiempos las cuestiones religiosas; pocos, muy pocos, han llegado a hacerlo como González Blanco, con tan exacto conocimiento, vasta ilustración, y novedad tan sorprendente como rara, por desgracia, hoy que tan difícil es rastrear una idea nueva entre lenguas páginas de prosa. Sin duda que el se ha dedicado con especial y casi exclusivo ahínco a esa labor, hoy tan necesaria, en la que es ya una de las especialidades más brillantes.

El asunto dilucidado en este libro no puede ser de más interesante actualidad: la influencia de las religiones, principalmente la romana, en los estados antiguos y modernos, y el fundamento sociológico de tan debatida relación, tratado desde el punto de vista científico. No es un libro anticlerical en el sentido que suele darse a esta palabra: lo es si, como hacen los intrasigentes, llamamos anticlerical toda lucubración que trate las cuestiones religiosas con absoluta independencia, sin someterse al criterio cerrado y a los imperativos absolutos que dictan el interés y los egoísmos hieráticos del ultramontanismo.

La historia, la crítica, la ciencia y el buen sentido no pertenecen a ninguna religión, secta ni escuela. Así en esta obra brilla esa independencia de criterio que proyecta sin limitación alguna la luz de la verdad sobre todas las religiones y las iglesias, deduciendo luego con el mismo sereno e inflexible juicio las verdades que es fuerza deducir por amargas que sean a quien quiera y sin mirar si favorecen ó contrarían, gustan ó molestan a estos ó aquellos sectarios.

Con esta obra el autor y los editores han hecho un servicio excelente al público estudioso y a la opinión en general, llamada a intervenir en plazo acaso no muy lejano en estas grandes cuestiones religiosas que hoy se agitan y ya trascenderán en su día al terreno de los hechos.

Las iglesias del Estado forman un tomito correctamente impreso, que lleva al final el programa de la Sección de estudios religiosos que se propone publicar esta casa (el primero fue la Memoria sobre la Inquisición, por Lorente), y cuyo precio es el insignificante de una peseta.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Incidente comentado Toledo 11 (10 m.)

El director de la academia de infantaría instruye sumaria por el incidente ocurrido entre el director y subdirector de la fábrica de armas de Toledo.

Médico encarcelado Valencia 11 (10 m.)

Ha sido encarcelado el médico don José Ballester, acusado de haber violado a una niña de ocho años.

Para realizar su criminal propósito, se aprovechó de la confianza que los padres de la niña habían depositado en él. Se supone que estos actos deshonestos los venía realizando hacía tiempo.

Regreso de Bargés Barcelona 11 (10 m.)

Ha regresado el capitán general señor Bargés.

Ha ordenado a los periódicos que solo publiquen las noticias de las huelgas que les faciliten el estado mayor, sin comentarlas.

La catástrofe de Guerri Lérida 11 (10 m.)

De la catástrofe de Guerri van extraídos ocho cadáveres.

Todos son padres de familia. Se ha ordenado desalojar las viviendas próximas al sitio del desprendimiento.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas. La encabeza el ayuntamiento.

Manifiesto socialista Gijón 11 (10 m.)

Los socialistas han repartido un manifiesto.

En el atacan a los libertarios. Continúa la tirantez entre socialistas y anarquistas. Es probable que ocurran conflictos.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estañá hoy en el Rosario, por D. Agustín y D. Eduardo Castañedo.

Santos de hoy.—Santos Leoncio y compañeros mrs.; Autshomb ob; y mtr., Sadoc ob; y Guido ob.

SUBASTA DE DEUDA

El día 15 del corriente, a las doce y media, se efectuará en la Dirección general de la Deuda la tercera subasta de este año para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es de pesetas 21.836.870.05, compuesta de 1.552.452.666 pesetas, a que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudación obtenida por «Resultas de ejercicios cerrados por contribuciones é impuestos del Estado en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos», y de 20 millones 334.417.30, sobrantes de la subasta anterior.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Tánger 11.

Las tropas imperiales han llegado a Mequinez.

Se atribuye al Sultán el propósito de ponerse al frente de su ejército para imponer personalmente su autoridad a los bereberes.

La Sulfatara Kingston 11.

Se tienen noticias de que ha terminado la erupción de la Sulfatara en la isla de San Vicente de la Martinica.

Creón los geólogos que no se repetirá la erupción.

Otros volcanes Nueva York 11.

Del departamento de Alaska comunican que en los montes Augustine continúan en gran actividad algunos volcanes.

Se teme una formidable erupción. La revolución en Colombia París 11.

Signe furiosamente en la República de Colombia, la lucha de los liberales insurreccionados contra el Gobierno conservador.

En Santa Marta, población de la costa colombiana, se ha librado un encarnizado combate.

Los insurrectos derrotaron a las tropas gubernamentales.

Murieron cien combatientes. Los rebeldes destruyeron las vías férreas, cometiendo algunos excesos.

Se han apoderado de la ciudad de Culebra.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

La familia real San Sebastián 11 (12'30 t.)

El cumpleaños de la princesa de Asturias se ha celebrado en familia, sin ostentaciones oficiales.

En la próxima semana el rey visitará las fábricas de Guipúzcoa y colocará la primera piedra del palacio de Justicia.

La firma El rey ha firmado una combinación de magistrados.

Además los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión de vocal de la junta contra la trata de blancas al conde de San Benito.

Le sustituye Ugarte. Otros: ascendiendo a los empleos inmediatos al capellán de la armada don Juan Piñeño al teniente de navío don Antonio Espinosa, al alférez de navío D. Amalio Martínez y al auxiliar de la auditoría D. Isidro Romero.

También se ha firmado la concesión de un crédito para sufragar los gastos de traslado y estancia de 150 guardias civiles destinados desde todas las comandancias de España a Barcelona.

Y la concesión de varios honores.

Cartera de Murcia

Teatro Roma En el próximo mes de Octubre debutará en nuestro teatro la compañía que dirige el joven primer actor Sr. González Hompanera, en la que figuran las distinguidas actrices Luisa Calderón, Consuelo Badillo, Pilar Martín Gomez, Pilar Cebrian y Dolores Vazquez, y además los señores Armengod, Rafael Lopez, Juan Campos, Julio del Cerro y Gaspar Campós.

Lleva la compañía muchas obras nuevas, entre ellas Aurora, de Dicenta; La Maya, de Cano, y las siguientes traducciones: La Tormenta, drama en cinco actos, por Francisco Rodríguez y González Llana; La tía Cirila, comedia en tres actos, por Joaquín Arimón; La quebra, drama en cuatro actos, por Francisco Villegas; Escenas de familia, drama en cuatro actos, por Catarineu; Los malos pastores, drama en cinco actos, por Federico Urales; El pato silvestre, drama en cinco actos, por Ruiz Martín, y Claudia, drama en tres actos, por Martín-Sedao.

En el mes de Noviembre pasará la compañía a Alicante, en donde actuará hasta fines de Diciembre.

Después se trasladará a Alcoy, trabajando en este teatro desde Reyes hasta Carnaval.

Un robo En la casa de José Brullet Centella, sita en la calle del Palomarico, se ha cometido un robo consistente en varias prendas de vestir y algunas alhajas.

De las averiguaciones practicadas por la policía ha resultado que el robo lo ha cometido persona conocedora de la casa, recayendo desde el principio vehementes sospechas en que fuera el novio de la niña.

Esta es una agraciada joven de 18 años, huérfana, que la tienen recogida, teniendo relaciones amorosas con un individuo que es de Orihuela y se llama Manuel Clemente Martínez, residiendo accidentalmente en un parador de la calle del Mesón.

Ha sido detenido y se le han recogido algunas de las alhajas robadas. Ha ingresado en la Cárcel.

Audiencia Señalamientos para el día 12: En la sección primera la vista de la causa seguida por el juzgado de San Juan, contra José Ramirez, por disparo. Defensor señor Martínez Moya y procurador señor González Sanz.

Y otra del de la Catedral, contra Ignacio Murcia, por adulteración. Defensor señor Cierva y procurador señor Narbona.

En la calle de Aperadores, en Pliego, ha sido agredido Francisco Díaz Ruiz, recibiendo un tiro en el brazo derecho que le ha producido una herida.

El agresor ha sido detenido por la guardia civil y resulta ser un hermano político del herido, llamado Juan González Chacón.

Por falta de número de vocales no ha podido celebrarse hoy sesión el Consejo de hombres buenos.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez

Los tenientes de infantaría D. Francisco Sanchez Reyes, D. Fermín Martín García, D. Juan Hernandez Hernandez y D. José Fuentes Sanchez, pueden presentarse en esta Comandancia a recoger unos pliegos.

Se encuentra desde anteaer en Molina el exministro murciano Excmo. Sr. D. Antonio García Alix.

El Gobernador ha convocado para el día 28 del actual a elección parcial de concejales en el pueblo de Ricote.

Han sido aprobados los Reglamentos de la nueva asociación Liga de vecinos de las diputaciones de Fuencaliente.

El Rectorado de Valencia ha nombrado maestros interinos a D.ª Carolina Gimenez Toldo, de la escuela de la Albatalla, con 442 pesetas de sueldo anual y a D. Juan Merino Gonzalez, de la de Torreguerra, con 412 pesetas.

Participa la guardia civil de Alcantarilla que en Archena han sido recuperadas varias caballerías robadas en ambos pueblos.

RIÑA EN LA RAYA

Ha ingresado en el hospital José Franco Pretel, de 32 años de edad, casado y vecino de la Raya.

Dicho individuo padece varias heridas en ambas manos, producidas con arma blanca.

Dice el herido que ayer tarde se disponía a regar unas tierras, y al hacer el corte del agua se presentó un tal José López Noguera, quien se dispuso a hacer otro corte de agua para regar tinos banales de su pertenencia.

Comenzaron a disputar por si correspondía hacerlo primero al uno ó al otro.

Pronto de las palabras pasaron a los hechos y entonces el José Lopez Noguera agredió con una navaja al Pretel.

Este para evitar el golpe cogió el arma con las manos y en la lucha por querer arrebatársela fue cuando se produjo las antes indicadas heridas.

En el hecho entiendo el juzgado correspondiente.

CARTAGENA

(POR TELEGRAMA)

Una venganza Cartagena 11 (3'25 t.)

En el hospital ha ingresado Alf. uso Adra, vecino del barrio de Santa Lucía, gravemente herido.

Hallábase encargado de vigilar los trabajos de descarga de carbón del vapor inglés Glenista, fondeado en el muelle de Alfonso XII.

El Alfonso Adra dió cuenta al capitán de que se ausentaba frecuentemente del trabajo el obrero Manuel Espinosa (a) e' Mango.

Este se enteró de la queja que había dado contra él el Adra y le agredió en venganza.

Cuando el Adra se inclinaba para coger del suelo un capazo, el Espinosa le hizo un disparo de pistola, atravesándole el proyectil la región mastoidea izquierda.

La bala le ha sido extraída al herido por la parte posterior de la cabeza.

Los carabineros que prestaban servicio en el muelle de Alfonso XIII detuvieron al agresor, que fué conducido a la cárcel.

La agresión ha indignado a los demás obreros.

El herido se halla en muy grave estado.

LA CRÍTICA TEATRAL

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11 (2 m.)

En la redacción de El Evangelio se han reunido los críticos de teatros de los principales periódicos de Madrid.

Se ha acordado recabar de los directores de los periódicos la supresión de los elogios que las empresas dedican a los actores, a voluntad, en los sueltos de contaduría.

Fueron comisionados para esto Villegas, (Ze a, de La Epoca); Arimón, de El Liberal; Catarineu, (Caramanchel, de La Correspondencia), y Carlos Luis de Cuenca, (de La Ilustración).

Además de estas gestiones se les encargó que propongan los medios para asegurar la independencia de la crítica.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [41]



de Bénardit, siempre negras y como envueltas en un sudario, tenían el aspecto, hacía algún tiempo, de estar muertas, porque la nieve ensordecía el ruido de los martillos, martinets y demás máquinas. Pero por esto los trabajos no habían cesado ni disminuido, lo cual atestiguaban los espesos penachos de humo negro que se desprendían de todas las chimeneas.

sobre la nieve, se hubiera podido ver durante un segundo, como una especie de inmenso hogar, casi un incendio, en medio de la cual corrían sombras endemoniadas jugando con las llamas

—Me dirijo a la fundición del señor Adriano Bénardit, y no sé dar con ella. —¡Ah! ¡Ah! ¡Es muy conocida en el país! ¿Sabéis? Y en verdad que con este tiempo tan perro, no encontraréis un gato que os la muestre, por una vez.

muy de cerca sin decir nada como si durara todavía, como si no quisiera creer. —Tú—dijo con voz ahogada—tú aquí, en Francia y libre?

aquel hombre harapos, con la barba en desorden, la señora Bénardit se levantó. Había contenido un grito de espanto. Bénardit, sin decir nada, cerró cuidadosamente la puerta. Luego, designando a Roger, dijo a su esposa:

—¡Laroque, el marido de Enriqueta, el padre de Susana! Y la señora Bénardit, como había hecho su marido pocos minutos antes, dijo: —¿Vos aquí? ¿Libre? Esta no podía reconocerlo, porque jamás le había visto.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR OBISPO

Dolorosa sorpresa

Con desagradable sorpresa se ha conocido en esta ciudad, por telegramas particulares, la noticia de haber fallecido en Albaladejo, donde accidentalmente se encontraba, el Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Tomás Bryan y Livermore.

Nada hacía presumir la proximidad de este triste suceso, pues el señor Obispo, aunque de edad bastante avanzada, disfrutaba, á lo menos aparentemente, de buena salud y era prueba de ello la frecuencia con que hacía sus acostumbrados viajes por España y el extranjero.

La noticia de la muerte del Sr. Obispo ha de producir gran sensación en toda la Diócesis, pues es bien notorio que el Sr. Bryan reunía sobre su carácter agraciadísimo, dotes de caballerosidad que le hacían simpático á todos, sin que esta cualidad excluyera los altos respetos que merecía y que sabía sostener por su alta jerarquía dentro de la iglesia.

El Prelado

El Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, nació en Málaga el 6 de Noviembre de 1824; iba por lo tanto á cumplir los 78 años de edad.

Fue presentado para esta silla episcopal el 28 de Abril de 1884; preconizado el 10 de Noviembre del mismo año y consagrado el 25 de Enero del siguiente.

Tomó posesión de su cargo el 5 de Febrero de 1885; llevando por lo tanto diecisiete años al frente de esta diócesis.

El mismo año en que tomó posesión ostentó á esta capital la epidemia cólera, siendo aquella la primera ocasión que se le ofreció al Prelado para hacer patentes sus bondades y sus virtudes, entre ellas la caridad, que ejerció prodigamente con los enfermos del terrible mal, á los que socorrió y consolaba personalmente, visitándolos en sus pobres hogares, en aquellos barrios donde era más fácil el contagio.

Por aquella campaña con tanto celo sostenida por el señor Obispo fué agraciado con la gran cruz de Beneficencia; distinción honorífica que agregó á las otras varias condecoraciones, que ya justamente ostentaba y entre las que figuraban la de Caballero de la Inefable Orden Militar de San Juan de Jerusalén, la gran cruz de Isabel la Católica y otras.

La premura del tiempo no nos permite hacer una relación detallada de los servicios prestados por el Sr. Obispo á su diócesis durante el tiempo que ha venido rigiéndola.

Además son todos ellos bien notorios para que necesiten en estos momentos de nuestro público recuerdo.

Sin ostentación de ninguna clase, es sabido que el Sr. Bryan hacía muchas limosnas y prestaba su protección á toda empresa humanitaria y benéfica para el bien de los pobres y el esplendor de la iglesia.

Público es que como persona muy ilustrada y cultísima y de delicado gusto ha mejorado el hermoso palacio episcopal en cuanto á su conservación y artístico ornamento interior, durante el tiempo que en él ha vivido.

También en la Catedral se han realizado por su indicación y con su concurso mejoras que todavía prosiguen y que no ha tenido la satisfacción de ver terminadas.

El Sr. Bryan, perteneciente á una distinguida familia de Málaga, pasaba frecuentemente algunas temporadas en aquella capital; y además de estos viajes realizaba otros al extranjero y por España, aparte de los que siempre que era necesario hacía dentro de su Diócesis para hacer la visita pastoral, administrar el sacramento de la confirmación y estar en contacto con sus diócesanos.

No hace mucho realizó el Sr. Obispo su último viaje oficial á Roma. En la Pastoral publicada á propósito de aquel viaje había algunos párrafos que eran un triste presentimiento de lo que ahora ha ocurrido.

Hablaba el Prelado de su edad avanzada, de las fatigas de un viaje tan largo y de la presunción de que no lo volvería á repetir, dedicando expresivas frases de despedida al Santísimo Padre León XIII y á la Ciudad Eterna.

Se ha cumplido, por desgracia, el triste presentimiento.

Este verano marchó á Avila el señor Bryan para pasar una temporada al lado de aquel Obispo, natural de esta provincia, D. Joaquín Beltrán.

En Albaladejo

Cumplido este deseo y ya de regreso para su Diócesis, el señor Obispo se había detenido en Albaladejo, para asistir, correspondiendo á la invitación que se le había hecho, á la traslación de la Virgen de los Llanos, patrona de aquella capital, y á la función religiosa en que había de oficiarse de pontifical.

Una indisposición, que al pronto, desde aquí á lo menos, se creyó leve, le impidió asistir á esas fiestas; según leímos en los periódicos de Albaladejo, aquella indisposición se sostenía por un fuerte ataque á la quina, y sin otros antecedentes esta mañana se recibió de improviso la noticia del fallecimiento.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del ilustrado y caballeroso señor Obispo, D. Tomás Bryan y Livermore!

La primera noticia

Por un telegrama recibido ayer maña-

na en el Palacio episcopal y por otro oficial recibido en el gobierno civil se supo la noticia del fallecimiento.

En el acto hubo, especialmente entre el clero y muchas personas significadas, la natural ansiedad por conocer todos los mayores detalles posibles sobre el triste suceso.

Las noticias, eran, sin embargo, muy concretas y no satisfacían por completo el interés de estas personas.

Algunas de ellas han acudido á nuestra redacción, en busca de noticias, habiendo solo podido mostrarles nuestros primeros telegramas, al mismo tiempo que dábamos orden á nuestro correspondiente en Albaladejo para que nos comunicara sin limitación de ninguna clase todas las noticias relacionadas con este triste acontecimiento.

Últimos momentos

Albaladejo 11 (12'15 t.)

La enfermedad que venía sufriendo en esta capital el Obispo de esta diócesis D. Tomás Bryan y Livermore ha tenido funesto desenlace.

Esta mañana á las seis ha fallecido el Sr. Obispo.

El día seis sufrió un enfriamiento que le obligó á guardar cama.

Lo que al principio se creyó una leve indisposición fué tomando importancia, sufriendo ayer un ataque al corazón y declarándose la gravedad.

El Sr. Obispo ha recibido con gran fervor los últimos Sacramentos.

También ha podido hacer testamento.

Entre las disposiciones testamentarias del finado, figura la de que su cadáver sea trasladado á Murcia para darle allí sepultura.

Ahora se está procediendo á embalsamar el cadáver.

Esta tarde se expondrá al público en el templo de la Casa de Misericordia, donde se hospedaba y ha muerto el Prelado.

La conducción á Murcia se hará en el tren mixto que pasa por Albaladejo á las diez de la noche para llegar á Murcia á las seis de la mañana.

A Albaladejo

En el tren correo de ayer tarde salió para Chinchilla, con objeto de acompañar al cadáver desde aquella estación á la de esta capital, una comisión del cabildo catedral, compuesta del arcipreste D. Rafael Alguacil y el canónigo D. Pedro Martínez Garro.

La llegada

Hoy en el tren mixto llegará á esta el cadáver.

A recibirlo bajará á la estación el cabildo catedral.

Bajarán también las doce parroquias con cruz alzada y comisiones de la curia, seminario, colegio de San José y otras.

La capilla ardiente

Desde ayer mañana se está procediendo al arreglo de la capilla del Palacio Episcopal, para convertirla en capilla ardiente.

Funeral y entierro

Todavía no se sabe ciertamente la hora en que ha de celebrarse el funeral, así como tampoco el del entierro.

Según parece, éste no se verificará, probablemente, hasta el domingo por venir embalsamado el cadáver.

Nuevas noticias

En Cartagena

Cartagena 11 (5 t.)

Las campanas de todas las iglesias de esta población, han anunciado al vecindario la inesperada y triste noticia del fallecimiento del Obispo de Cartagena D. Tomás Bryan y Livermore.

La noticia ha causado general sentimiento por gozar aquí el Sr. Obispo de generales simpatías, por sus prendas de carácter y su virtud é ilustración.

Preparando el traslado

Albaladejo 11 (5 t.)

Se están haciendo los preparativos para el traslado del cadáver del Sr. Obispo, desde Albaladejo á Murcia.

Los médicos D. Buenaventura Giménez y D. Laureano Cortés, han embalsamado el cadáver.

El secretario de Cámara D. Félix Sánchez, en nombre del Cabildo Catedral, ha circulado las invitaciones á las autoridades y á muchas distinguidas personas para la traslación del cadáver desde la Casa de Maternidad á la estación del ferrocarril.

El traslado se hará á las siete de la tarde, con objeto de tenerlo todo dispuesto oportunamente para la hora de llegada del tren mixto.

El acto del traslado revestirá gran solemnidad.

Para asistir á él han llegado muchos sacerdotes de los pueblos de esta provincia.

El testamento

El Prelado ha dejado dispuesto en su testamento que se conduzca su cadáver á Murcia y se le dé sepultura en la capilla de San Antonio de la Catedral.

Su biblioteca la distribuye de la siguiente manera:

Los obras de ciencia, de filosofía, de teología y de Derecho canónico las lega al Seminario de San Fulgencio.

Las de astronomía y agricultura se entregarán á los jesuitas de Graseala.

Dispone que se dé una librería de veinticinco pesetas á cada una de las comunidades religiosas de su Diócesis.

Deja una onza á cada individuo de su servidumbre.

Los cuadros y los muebles suyos los cede á la Mitra y continúan por lo tanto en el palacio.

El resto de sus bienes corresponde á sus sobrinos.

El cortejo

El cadáver será encerrado en un féretro forrado de terciopelo azul con galones y cruz dorada.

Acompañarán el cadáver hasta Murcia el teniente arcipreste D. Leocadio Martínez y el presbítero D. Juan José Giménez Ramírez, en representación del clero de Albaladejo.

Irán también D. Diego Giménez, capellán del Instituto de Murcia.

Pésames

Las personas más significadas de Albaladejo se han apreturado á adherirse al duelo que ha producido la muerte del Sr. Obispo en esta capital.

El secretario del obispado D. Félix Sánchez recibe constantemente visitas de autoridades y personas distinguidas que van á ofrecerle y á hacerle presente sus pésames.

La conducción

Albaladejo 11 (8 n.)

Se ha efectuado el acto de la conducción del cadáver del Sr. Obispo desde la capilla mortuoria á la estación del ferrocarril.

Ha resultado verdaderamente imponente.

En todas las calles del tránsito había un inmenso gentío.

Todas las clases sociales se han asociado á esta manifestación.

La banda del regimiento de Vizcaya iba tocando marchas fúnebres.

Seguía todo el clero de Albaladejo y el de los pueblos que por su proximidad á esta capital ha podido llegar á tiempo de asistir á la conducción.

Iban luego las autoridades, Hermanas de la Caridad, dominicas del asilo de ancianos y del de desamparados.

Marchaban alumbrando los asilados de todos los establecimientos de beneficencia.

En la presidencia del duelo iban el gobernador civil, el gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, delegado de Hacienda, secretario de cámara D. Félix Sánchez y D. Pedro Cantero, mayordomo del señor Obispo.

Derraba el fúnebre cortejo la banda municipal.

A Murcia

Albaladejo 11 (8'30 n.)

Acaba de colocarse el féretro en el furgón del ferrocarril que se ha de enlazar al tren mixto, para la conducción del cadáver á Murcia.

Albaladejo con el acto de esta noche ha probado el sentimiento unánime que le ha causado la muerte del Prelado.

JUMILLA

(POR CORREO)

La Jumiilla.—Actitud de los obreros libertarios.—Guardia civil.

Con motivo de estar muy próxima la época de dar principio á las operaciones de la vendimia, parece que los obreros libertarios de esta villa han acordado no consentir en modo alguno que para dichas operaciones se ocupen jornaleros forasteros, para así, obligar á los cosecheros á que tengan que subir los jornales, que ya se encuentran al precio de 2'50 pesetas y por consiguiente difícil que tan importante operación, que es la vida de este pueblo, pueda hacerse en breve plazo.

Por si esto pudiera dar lugar á alguna alteración del orden público, se ha interesado la concentración de alguna fuerza de la guardia civil.

10 Septiembre.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (4'30 t. urgente)

Apertura

Contado, 000.—Fin de mes, 73'17.

A las tres de la tarde

Contado, 73'15.—Fin, 73'22.—Amortizable, 93'20.—Banco, 470'00.—Carpes, 93'00.—Tabacos, 000'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

Cierre

Interior, 73'15.—Fin, 73'25.—Amortizable, 93'15.—Banco, 470.—Tabacos, 401.—Francos, 33'75.—Libras, 35'00.

Corro

Ultima hora.—Fin de mes, 73'25.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

El duque de los Abruzzos

Barcelona 11 (2 t.)

En este puerto ha fundeado hoy el yate italiano *Liguria*, que manda el duque de los Abruzzos, hijo de D. Amadeo y nacido en Madrid.

El buque atracó al muelle, frente á la Puerta de la Paz, en sitio donde no fondea ningún buque extranjero.

El cónsul de Italia y las autoridades

de Barcelona, cumplieron al regio viagero.

En la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento, se propondrá la concesión de un crédito especial, para agasajar al duque de los Abruzzos.

Banqueta á Querol

Tortosa 11 (2 t.)

Se ha celebrado, con éxito brillante, el banquete en honor del escultor Agustín Querol, que es hijo de Tortosa.

Al final del banquete, Querol dió un viva España, que fué contestado por el público con entusiasmo.

Al acabar el banquete, numeroso público acompañó á Querol hasta su casa en manifestación silenciosa.

Querol tuvo que salir al balcón, para responder á las manifestaciones de simpatía de la multitud.

Lucha de dos familias

Miranda 11 (9 n.)

Se reciben noticias de Pancorbo, diciendo que en aquel pueblo ha ocurrido la riña de dos familias, que se hallaban enemistadas.

Esta tarde tuvieron una disputa, llegando á las matas.

De la refriega resultó muerta una mujer llamada Lucía Martínez.

Además hay tres heridos.

Asamblea farmacéutica

Gerona 11 (8 n.)

Han terminado las sesiones de la Asamblea farmacéutica que se ha celebrado en esta capital.

El Director general de Sanidad, ha pronunciado un discurso resumen muy elocuente, siendo muy aplaudido.

Avila ministerial

Avila 11 (8 n.)

El ayuntamiento ha acordado por unanimidad dar á dos calles los nombres de Sagasta y Suarez Inclán, como prueba de gratitud por la resolución favorable en la cuestión de aguas, é inscribir sus nombres en el salón de sesiones.

Mitín libertario

Cádiz 11 (9 n.)

Se dice que los propagandistas libertarios Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla, celebraron en Cádiz el mitin que no han podido dar en Algeciras.

CIRCULAR

A LOS DELEGADOS DE HACIENDA

En la *Gaceta* aparece una importante circular que el ministro de Hacienda dirige á sus delegados en las provincias, con motivo del planteamiento de las reformas resumidas en el real decreto de 1.º del actual, y desarrolladas en los nuevos Reglamentos de la Administración Central y de la provincial, de la Inspección general de Hacienda y del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas que ha publicado también el periódico oficial.

Sin entrar ahora en el examen de dichas reformas, de que dimos cuenta en ocasión oportuna, es nuestro objeto solamente llamar la atención sobre la referida circular, que tiene especial interés porque en ella se puntualiza el pensamiento del ministro respecto á la aplicación del nuevo régimen en la Administración de la Hacienda, y porque está escrita con una sinceridad que no suele advertirse en los documentos oficiales.

Comienza la circular haciendo constar que la organización que, mediante el real decreto y los reglamentos ya citados, se establece, «tiene, en lo que respecta á la Administración económica provincial, al encargo de las funciones y representación de los delegados de Hacienda, encomendándoles la resolución de las reclamaciones económico-administrativas en que, por virtud del real decreto de 30 de Agosto del año último, entendían los Tribunales gubernativos provinciales, y acentuando el carácter y significación de representantes del ministro que antes ostentaban, para lo cual se les atribuye la superior dirección y vigilancia sobre todas las dependencias y organismos de la Hacienda, y se les dota á la vez de la necesaria autoridad sobre los funcionarios del ramo en las provincias de su jurisdicción.»

«Este aumento de facultades—añade—al propio tiempo que agranda la esfera de acción en que antes se movían los delegados de Hacienda, extiende, como es lógico, sus deberes, estimulándoles á desplegar una actividad más viva y constante en el ejercicio de sus elevadas funciones, á fin de velar con rigurosa vigilancia y exquisito celo la ejecución de todos y cada uno de los servicios encomendados á la Administración económica provincial, tanto en lo tocante á la resolución acertada de las reclamaciones que los particulares interpongan contra los actos ó acuerdos administrativos de las dependencias que constituyen aquel organismo común, como en lo relativo á la peculiar gestión de los intereses públicos.»

«Después de recordar que, según las disposiciones últimamente dictadas, se aumenta hasta 1500 pesetas la cuantía fijada á los asuntos que las autoridades económicas superiores de las provincias han de resolver en única instancia dentro de la esfera gubernativa, dícese en la circular:

«Si tal innovación ha de prevalecer, es preciso que cooperen á la obra de arraigar los delegados de Hacienda, rodeándola de la simpatía pública, que sólo se logra mediante la celeridad en la tramitación y el fallo justo de los expedientes. En este punto no debe olvidarse que, para desvanecer los recelos que en la masa general del país han contribuido á formar en determinados casos la apatía ó la negligencia de algunos empleados, es de necesidad que los delegados de Hacienda inspeccionen incansablemente las dependencias que están sometidas á su autoridad; cuiden de la exacta observancia de las leyes y reglamentos por parte de todos los funcionarios de la Hacienda; apliquen á éstos desde luego, cuando incurran en faltas ó infracciones del procedimiento, las correcciones disciplinarias que están en sus atribuciones; den conocimiento de éstas á la superioridad, siempre que su importancia lo

SUCRE CASTILLAN

Agradable refresco de anís-naranja para la sed; cura las enfermedades de las vías urinarias, muy eficaces en la flatulencia, aviva el apetito y depura la sangre.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Depósito en Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. Precio del frasco, 0'95 pesetas, con el cual se pueden hacer 60 litros de refresco.

INVENTOR: J. SIMÓN, FARMACÉUTICO.—PARÍS

A. BERGERET RUE DES VINAIGRIER, 50

requiera si no logran evitar la reincidencia, á fin de que se exteame el rigor hasta el grado máximo que sea preciso, y ejerzan su completa é importantísima misión con energía y tacto, teniendo siempre en cuenta que la equidad es compatible con la justicia, y que aquella exige no dar á los contribuyentes de buena fe que cumplan sus deberes fiscales con el Estado, el mismo trato que á los defraudadores ó sabandijas ó reincidentes que ocultan á la Administración los elementos constitutivos de su riqueza.»

Y más adelante, tras de enumerar las facultades que en los nuevos reglamentos se conceden á los delegados, consignase que ellas colocan á los delegados de Hacienda en situación de no poder excusar su responsabilidad cuando el resultado de la gestión realizada no satisfaga cumplidamente los deseos del ministerio.

Como se observará, el ministro de Hacienda reconoce la grandísima influencia que la gestión de los delegados ha de ejercer en el éxito total de las actuales reformas.

Siempre ha sido labor delicada para los ministros del ramo hacer la debida selección entre aquellos funcionarios, y constantemente se ha tropezado con serias dificultades para encontrar un personal dotado de todas las cualidades que deben reunir las personas á quienes se encomienda la misión de regir la Administración de la Hacienda en las provincias.

Noticias y sucesos de la noche

El Rector de Valencia

Esta mañana ha salido para Cartagena el Rector de la Universidad de Valencia señor Candela, desde donde marchará á Alicante.

Sabemos que tanto el ayuntamiento de Murcia como el de Cartagena, contribuirán en la medida de lo posible á la mayor solemnidad del centenario de la Universidad de Valencia.

La Papelería inglesa

Desde que la Papelería inglesa ha ensanchado su establecimiento de la calle de la Platería, convirtiéndolo en un gran bazar á la moderna, se vé muy favorecido por el público, que felicita á los dueños por tan notable progreso y que demuestra con sus compras predilección por los bonitos objetos que están allí á la venta.

Se esperan novedades que han de llamar la atención y que se anunciarán oportunamente.

El baile de confianza

El baile de confianza verificado anoche en el Casino estuvo muy animado.

Asistieron gran número de bellas y distinguidas señoritas de esta capital.

El baile duró hasta la una de la madrugada.

Se encuentra en esta capital el diputado á cortes don Raimundo Ruano.

Se habla mucho en esta capital de la suspensión de pagos hecha por un importante establecimiento.

Ya han llegado los cuatro novillos que han de lidiar en nuestra plaza el próximo domingo los dependientes del comercio.

Los bichos tienen buena presencia y unos pitones... hasta allá.

Los jóvenes que forman parte de las cuadrillas, lejos de intimidarse, están cada vez más animados.

Si el tiempo favorece, la novillada del domingo irá á ser cosa digna de ver.

Las carreras de bicicletas, que eran uno de los números anunciados en el programa de fiestas y que debieron celebrarse ayer tarde en el Jardín de Florida Blanca, se suspendieron por falta de corredistas.

Como no se tenía conocimiento de esta suspensión acudió á dicho jardín numeroso público.

A la retirada se hacían muchos y sabrosos comentarios.

TORMENTAS

(POR TELÉGRAFO)

En Calatayud

Calatayud 11 (2 t.)

Se ha realizado una detenida inspección por las vegas de esta comarca.

Resulta plenamente confirmado que los daños sufridos por la agricultura son incalculables.

La ruina de los labradores es segura.

En la carretera de Alhama han ocurrido algunos desprendimientos que estorban el tránsito.

Los balnearios resultan muy perjudicados.

Se está procediendo á desaguar los sitios inundados.

En Ciudad Real

Ciudad Real 11 (6 t.)

Las tormentas de estos días han destruido por completo la cosecha de aceitunas.

Las huertas y los viñedos están totalmente arrasados.

Las zonas más castigadas son las de Carrión, Miguelturre Manzanares, Almagro, Daimiel y Mondrilla.

Existe el propósito de convocar al vecindario de los pueblos perjudicados para impetrar del Gobierno auxilios con que reparar el desastre causado por las tormentas.

En Soria

Soria 11 (6 t.)

Se reciben noticias de la provincia diciendo que los pueblos han sido arruinados por las tormentas.

Se ha desbordado un riachuelo con tal ímpetu que ha destruido el puente.

En Torredó una chispa eléctrica mató á un jornalero llamado Félix Esteban.

Bato infeliz deja á su numerosa familia en la miseria.

El Duero ha aumentado su caudal de una manera terrible.

En Córdoba

Córdoba 11 (6'30 t.)

Los daños causados por las tormentas en toda la provincia son enormes.

En Valenzuela una chispa mató á varios labradores que se habían guarecido en una choza.

En Baeza han caído también varias chispas.

En Ovejuna el granizo ha causado en las labores más de quince mil duros de pérdidas.

En Montoro los olivares están destruidos, habiéndose perdido por completo toda la cosecha de aceituna.

Muchos labradores se han arruinado.

DESGRACIAS

En el canal de Aragón

Tamarit 11 (2'15 t.)

Se tienen noticias de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en término de Estada.

El hecho ha ocurrido en las obras del canal de Aragón á Cataluña.

Cuatro obreros han resultado muertos á consecuencia del accidente.

Gracias á la previsión del ingeniero de las obras que avisó del peligro, no ha ocurrido mayor número de desgracias personales.

El choque de Puente Fierros

Oyiedo 11 (8 n.)

El juzgado que instruye la causa por el choque ocurrido recientemente en Puente los Fierros, ha decretado la libertad de los obreros presos á raíz de aquel suceso.

Tres obreros heridos

Orense 11 (9'15 n.)

En una casa que se está construyendo en Puente Mayor, se ha hundido un andamio.

Tres obreros quedaron sepultados y los tres han sido extraídos con heridas.

OYENDO A ROMERO

(POR TELÉGRAFO)

Romero visitadísimo.—Lo que dice.

Al Romeral

Madrid 11 (12 n.)

El señor Romero Robledo es visitadísimo desde que ha regresado.

Se muestra muy reservado diciendo que no es este el tiempo más oportuno para hacer declaraciones políticas.

Sin embargo, hablando en el tren con un periodista, ha hecho interesantes manifestaciones que luego ha corroborado repitiéndolas á un futuro amigo.

Estas manifestaciones del Sr. Romero Robledo son las siguientes:

La visita que hizo ayer en San Sebastián á palacio fué única y exclusivamente de despedida.

La reunión de las Cortes, cree que está supeditada á causas diversas.

Opina que la clave del problema político actual está en la salud del presidente del Consejo.

Seguendo Sagasta bien de salud continuará al frente del Gobierno; abrirá las cortes y presentará los proyectos que tienen última los algunos ministros.

Recayendo en sus dolencias el presidente y precisándole, por lo tanto, el descanso no cree Romero que sea viable una retirada temporal, nombrando un presidente interino.

Esto es inadmisibles—dice el señor Romero—no caben tales interinidades, el país necesita gobiernos fuertes, con presidentes efectivos que posean la confianza de la corona y asuman por completo las responsabilidades que impone el cargo.

Lo contrario sería elevar la personalidad de Sagasta á una altura muy superior á la del propio soberano.

El caso de que el jefe del Estado quedara incapacitado, está previsto por la constitución que no admite tales tolerancias.

No cree que se haga una excepción en favor del actual presidente del Consejo.

Para el caso de que la salud de Sagasta le obligue á retirarse, opina el señor Romero que se impone un cambio de gobierno sea en sentido liberal, conservador ó de concentración.

Dice Romero que quiere reservar su opinión sobre el partido por el cual optará.

Mañana marchará Romero á su finca del Romeral, de Antequera, donde se propone pasar una larga temporada.

BUEN CONSEJO

Bebiendo los vinos de Sánchez Romote, Misa ó González Byass con cualquier plato de la lista que diariamente presenta NIETO, es el mejor obsequio que os hacemos.

Salechichón de Vich clase extra á 6 ptas. kilo. Chorizos de puro lomo á 5 pesetas kilo. Sobresada de Mallorca á 4 pesetas kilo.

Pedreño-Platería, 79

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 17

